INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS TECNICOS Y ECONOMICOS
PROPUESTA SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. MS-SAMC-002-2026
EVALUACION DEFINITIVA

OBJETO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN LA CARRERA 6 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 3, DEL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ.

En Santana - Boyacá, a los (07) día del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026), los integrantes del Comité Evaluador proceden a emitir el INFORME DEFINITIVO de habilitación de la propuesta presentada en la CONVOCATORIA PUBLICA EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MS-SAMC-002-2026, del único proponente el CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026.

PROPONENTE NO. 1:	CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026
DOCUMENTO CONSORCIAL	22/08/2026
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ANDRES ORTIZ BERNAL
C.C. NO	1.049.630.322 de TUNJA
DIRECCIÓN DE CORREO	orbimundosas@gmail.com
DIRECCIÓN	AVENIDA 1 33-40 302 B
TELÉFONO	3103410421
MUNICIPIO	Tunja Boyacá
VALOR DE LA PROPUESTA	TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($304.479.795,73)

VERIFICACIÓN JURIDICA – CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026

El comité jurídico en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del señor alcalde Municipal, para la verificación de los documentos de contenido jurídico dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. **MS-SAMC-002-2026**, procedió a verificar el cumplimento de los requisitos de contenido jurídico de la propuesta presentada por CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026, así:

REQUISITO	ACCION VERIFICABLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO 4. MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN):	*Se aportó*	X		Anexa certificado de fecha 28 de agosto de 2026
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	*Se aportó*	X		Se anexa rut de cada uno de los consorciados

CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (Anexo 12. Conformación de Proponente Plural)	*Se aportó*	X		
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	*Se aportó*	X		Se anexa cédula del representante legal del consorcio y de los representantes de cada consorciado
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	*Se aportó*	X		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. ORIGINAL DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	*Se aportó*	X		Aporta póliza No. BY-100069122 de fecha 28/08/2026
MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	*Se aportó*	X		
ACREDITACIÓN DEL PAGO DE OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (Anexo 14 o 15 - Formato Pagos de Seguridad Social y Aportes Legales).	*Se aportó*	X		
RECIBO DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LA PRIMA	*Se aportó*	X		
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	*Se aportó*	X		
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	*Se aportó*	X		
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES O BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	*Se aportó*	X		
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	*Se aportó*	X		

CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:		*Se aportó*	X		
CLASIFICACIÓN UNSPSC	**DESCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN UNSPSC**				
30111500	CONCRETO Y MORTEROS				
40171500	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES				
40183100	ACCESORIOS DE TUBOS				
72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN				
72102900	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES				
72151100	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA				
72151900	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA				
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS				
81101500	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA				
83101500	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO				
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)		X			
CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES		X			
CERTIFICADO REDAM- REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS		X			
EVALUACIÓN		**CUMPLE JURIDICAMENTE**			

El comité jurídico una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos de la propuesta presentada por CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026 con base en lo establecido en las reglas del proceso, se habilita jurídicamente para seguir participando.

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA - CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026 El comité evaluador en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del señor alcalde Municipal, para la verificación de los documentos de contenido técnico dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. **MS-SAMC-002-2026**, procedió a verificar el cumplimento de los requisitos de experiencia de la propuesta de CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026, así:

REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**

DOS (02) contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto se encuentre construcción y/o adecuación y/o optimización y/o reposición de sistemas de alcantarillado, ejecutado, terminado y liquidado (no se aceptan subcontratos con cooperativas). Los contratos aportados deben cumplir con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) como se indican en el presente documento. La experiencia deberá estar reportada en el registro único de proponentes (RUP), el cual debe encontrarse vigente a la fecha del cierre y en firme al momento de la adjudicación Para los efectos de verificación el proponente deberá indicar en el cuadro de relación de experiencia el número del contrato correspondiente en el RUP. Los contratos aportados por el oferente deberán cumplir con los siguientes requisitos: **a)** El objeto de cada uno de los contratos aportados deberá ser la **CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O OPTIMIZACION Y/O REPOSICIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.** **b)** La suma de los contratos aportados como experiencia general deberán tener un valor igual o superior a 2 veces el valor total del presupuesto oficial, expresado en SMMLV. **c)** Cada uno de los contratos aportados deberá estar clasificados en al menos cinco (5) de los siguientes códigos UNSPSC en el respectivo registro único de proponentes:	X		El comité evaluador verifica el objeto de los contratos, sus actividades y el número de salarios mínimos registrados en el RUP, encontrando que cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones definitivo.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN CLASIFICACIÓN UNSPSC
30111500	CONCRETO Y MORTEROS
40171500	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72151900	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
81101500	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83101500	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

d) Cada uno de los contratos validos aportados como experiencia general deberá tener un valor igual o superior al valor total del presupuesto oficial, expresado en SMMLV. **e)** Por lo menos uno de los contratos validos aportados debe acreditar la intervención de alcantarillados combinados			

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TECNICA - CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026

El comité técnico en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del señor alcalde Municipal, para la verificación de los documentos de contenido técnico dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. **MS-SAMC-002-2026**, procedió a verificar el cumplimento de los requisitos de contenido técnico de la propuesta de CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026., así:

REQUISITO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
PROPUESTA ECONÓMICA	X		
PROPUESTA TÉCNICA	X		

PERSONAL MINIMO REQUERIDO:

PERFIL A DESEMPEÑAR	CANTIDAD	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DEDICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
DIRECTOR DE OBRA	1	INGENIERO (A) CIVIL: Con matrícula profesional vigente ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRICOS	VEINTE (20) AÑOS CONTADOS DESDE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.	El profesional deberá acreditar experiencia como Director de Obra, mediante TRES (03) contratos de obra pública cuyo objeto sea CONSTRUCCIÓN y/o ADECUACIÓN y/o AMPLIACION Y/O REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO URBANOS O RURALES ; por lo menos uno (01) de los contratos acreditados debe ser de una cuantía ejecutada de 2 veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV.	50%	X		ING. JAIRO GUILLERMO ALARCON AFRICANO
RESIDENTE DE OBRA	1	INGENIERO (A) CIVIL Con matrícula profesional vigente CON TITULO	OCHO (8) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL Y	El profesional deberá acreditar experiencia como RESIDENTE DE OBRA, mediante TRES (03)	100%	X		ING. DIEGO ALEJANDRO FONSECA GUERRERO

		DE POSGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION	HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.	contratos de obra pública cuyo objeto sea CONSTRUCCIÓN y/o ADECUACIÓN y/o AMPLIACION Y/O REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADOS URBANOS O RURALES ; por lo menos uno (01) de los contratos acreditados debe ser de una cuantía ejecutada de 2 veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV.				
ESPECIALISTA SISO	1	El profesional deberá acreditar matrícula profesional vigente como Ingeniero Civil o Industrial, con posgrado en Seguridad y Salud en el Trabajo, o Gerencia de la Salud Ocupacional. Adicionalmente deberá aportar: Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, expedida por entidad competente, con al menos seis (06) años desde la expedición inicial.	NUEVE(9) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.	El profesional deberá acreditar experiencia como Especialista en Salud Ocupacional y/o SISO y/o Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o Coordinador HSEQ, mediante TRES (03) contratos de obra pública cuyo objeto sea CONSTRUCCIÓN y/o ADECUACIÓN y/o AMPLIACION Y/O REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADOS URBANOS O RURALES ; por lo menos uno (01) de los contratos acreditados debe ser de una cuantía ejecutada de 2 veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV.	20%	X		ING. DIANA KATHERINE RUBIO PAREDES
MAESTRO DE OBRA Y/O TECNICO EN CONSTRUCCIÓN	1	Presentar matricula como técnico en construcción y maestro de obra expedido por el copnia	VEINTE (20) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA Y HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE			X		SR. JOSE MARIO REYES SALAMANCA

			PROCESO DE SELECCIÓN.					

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CANT	FORMA DE ACREDITAR EL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
UNA (1) AUTOHORMIGONERA. **MODELO IGUAL O SUPERIOR A 2024**	**1**	**Para el caso de equipo propio**, la propiedad y demás características de los equipos, solicitadas en este pliego, se deberán acreditar con los siguientes documentos: ✓ Tarjeta de propiedad. **Para el caso de equipo alquilado**, el proponente deberá anexar los siguientes documentos: ✓ Carta de compromiso del propietario del equipo y/o Carta de disponibilidad 100% de las partes ✓ Copia del contrato de alquiler respectivo ✓ Tarjeta de propiedad. ✓ Seguro obligatorio Accidentes de tránsito-SOAT (SI APLICA). ✓ Póliza todo Riesgo Vigente. ✓ Certificado de revisión técnico-mecánica y emisiones contaminantes (SI APLICA).	**X** El oferente anexa tarjeta de propiedad del equipo a nombre de CONSTRUCTORA ORBIMUNDO SAS	
DOS (2) MEZCLADORA DE CONCRETO DE CAPACIDAD MÍNIMA DE 1 BULTO	**1**	**Para el caso de equipo propio**, la propiedad y demás características de los equipos, solicitadas en este pliego, se deberán acreditar con uno o varios de los siguientes documentos: ✓ Tarjeta de propiedad. (en caso de Maquinaría este será obligatorio) ✓ Contrato de compraventa y comprobante de pago del impuesto de timbre	**X** El oferente presenta facturas de compraventa de dos mezcladoras	
UNA (1) RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS,	**1**		**X** El oferente presenta	

MODELO 2025 EN ADELANTE		✓ Factura comercial o comprobante de egreso del pago del equipo. ✓ Carta de disponibilidad 100% ✓ Manifiesto de aduana. ✓ Registro de Proponentes de la Cámara de Comercio. ✓ Constancia de solicitud de Registro ante la Cámara de Comercio ✓ contrato de leasing **<u>Para el caso de equipo alquilado</u>**, el proponente deberá anexar los siguientes documentos: ✓ Copia del contrato de alquiler respectivo. ✓ Carta de compromiso del propietario del equipo y/o Carta de disponibilidad 100% de las partes. ✓ Factura comercial o comprobante de egreso del pago del equipo.	tarjeta de propiedad a nombre de CONSTRUCTORA ORBIMUNDO SAS	
UN (1) VIBRADOR DE CONCRETO	**1**		**X** El oferente presenta factura de compraventa	

LISTA DE INSUMOS DE MATERIALES:

FORMA DE ACREDITAR EL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
El proponente deberá incluir una lista de todos los materiales que suministre el contratista, indicando para cada elemento la descripción, unidad de medida y valor unitario. Los valores y unidades de medida utilizados en este listado deberán coincidir con los que se empleen en las memorias de cálculo de cantidades de obra.	**<u>X</u>**	

El comité técnico una vez verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos de la propuesta presentada por CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026 se habilita técnicamente para seguir participando.

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA - CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026

INDICADOR	FÓRMULA OFERENTE INDIVIDUAL	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADOR PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	≥ 14,2	ORBIMUNDO 39,17 SAGA 169,09	CUMPLE

Índice de Endeudamiento	(Pasivo total/Activo total) X 100	≤ 0.42	ORBIMUNDO 0.73 SAGA 0.01	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor a 8,8	ORBIMUNDO 14.93 SAGA 3809,29	CUMPLE
Capital de trabajo	CT= Activo Corriente – Pasivo Corriente	Mayor o igual al presupuesto oficial	ORBIMUNDO $9.691.734.021 SAGA $468.274.953	CUMPLE

INDICADOR	FÓRMULA OFERENTE INDIVIDUAL	INDICE REQUERIDO	INDICADOR PROPONENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Rentabilidad sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	RP Mayor o igual a 0.05	ORBIMUNDO 0.22 SAGA 0.05	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activos	Utilidad operacional / Activo Total	RA Mayor o igual 0.04	ORBIMUNDO 0.06 SAGA 0.04	CUMPLE

El comité financiero una vez verificado el cumplimiento de los requisitos financieros de la propuesta presentada por CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026 dispone que la propuesta se encuentra habilitada financieramente para seguir participando dentro del proceso contractual.

REQUISTOS DE PONDERACIÓN TECNICA - CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026

El comité técnico en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del señor alcalde Municipal, procede a evaluar los requisitos de ponderación técnica, dentro del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. **MS-SAMC-002-2026**, de la propuesta de CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026, así:

REQUISTOS DE PONDERACIÓN - CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Factor Económico	59,75 puntos
Factor de Calidad	30 puntos
Estímulo a la Industria Nacional	10 puntos
Empresa Y Emprendimiento de Mujeres	0,25 puntos
Total	**100 puntos**

CRITERIO	VALOR	PUNTAJE

El MUNICIPIO DE SANTANA – BOYACÁ, a partir del valor de la oferta económica asignará el puntaje máximo establecido, y de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica. **DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA** La Entidad seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica de acuerdo con las siguientes alternativas: **Concepto / Método** 1 – Mediana con valor absoluto 2 – Media geométrica 3 – Media aritmética baja 4 – Menor Valor	TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($304.479.795,73)	**59,75**
TOTAL, PUNTAJE		**59.75PUNTOS**

CRITERIO		**PUNTAJE OBTENIDO**
FACTOR DE CALIDAD (30 puntos)		
PROGRAMACIÓN DE OBRA (PUNTAJE MÁXIMO 25 PUNTOS)		**23**

EVALUACIÓN TÉCNICA POR PROGRAMACIÓN DE OBRA		**PUNTAJE MÁXIMO**	**PUNTAJE OBTENIDO**
1	**LISTA DE ACTIVIDADES**	**2**	**2**
2	**DIAGRAMA DE GANTT**	**3**	**3**
3	**DIAGRAMA DE RED**	**3**	**3**
4	**CUADRO DE EVENTOS**	**2**	**2**
5	**MATRIZ DE SECUENCIAS Y TIEMPOS**	**2**	**2**
6	**FLUJO DE FONDOS**	**2**	**0**
6.1.	**FLUJO DE FONDOS DE RECURSOS**	**2**	**2**
6.2.	**FLUJO DE FONDOS CON TIEMPOS DE INICIO Y TERMINACIÓN CERCANOS**	**2**	**2**
6.3.	**FLUJO DE FONDOS CON TIEMPOS DE INICIO Y TERMINACIÓN LEJANAS**	**2**	**2**
7	**DIAGRAMA DE GANTT DE PERSONAL.**	**2**	**2**

8.	**APUS**	**3**	**3**	
TOTAL		**25**	**23**	

FACTOR DE CALIFICACIÓN	**PUNTAJE**	**CRITERIO DE EVALUACIÓN**		
DIRECTOR DE OBRA	2.5	Experiencia adicional del personal propuesto	El profesional ofrecido como DIRECTOR DE OBRA que acredite experiencia general ADICIONAL a la mínima en el presente proceso en 8 años adicionales, contados A partir de la expedición de la tarjeta profesional	**2.5**
RESIDENTE DE OBRA	2.5	Experiencia adicional del personal propuesto	El profesional ofrecido como RESIDENTE DE OBRA que acredite experiencia general ADICIONAL a la mínima en el presente proceso, en un (1) año adicional, contados A partir de la expedición de la tarjeta profesional	**2.5**

FACTOR DE CALIFICACIÓN ADICIONAL (5 PUNTOS EXPERIENCIA ADICIONAL	
TOTAL PUNTAJE	**5 PUNTOS**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)

Concepto	**Puntaje**	**PUNTAJE OBTENIDO**
Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	10	10
Incorporación de componente nacional en servicios extranjeros	5	

EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0,25 PUNTOS)

CRITERIO	**PUNTAJE OBTENIDO**
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0 PUNTOS

RESUMEN VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES

REQUISITOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
JURIDICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
TECNICO	CUMPLE
PONDERABLES	
REQUISITO	**PUNTOS**
TECNICO	28,00

ECONOMICO	59,75
APOYO A LA INDUISTRIA NACIONAL	10,00
INCENTIVO PARA MIPYMES	
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0
TOTAL	**97,75**

Verificados los resultados que anteceden de acuerdo con el procedimiento adelantado por la Entidad y los resultados aquí consignados se encentra que la propuesta presentada por el proponente CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026, Representado Legalmente por CAMILO ANDRES ORTIZ BERNAL, identificado con la C.C. No. 1.049.630.322 de TUNJA, reunió los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección; por lo anterior, el Comité Asesor y Evaluador sugiere al señor Alcalde Municipal LA ADJUDICACIÓN de la **CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MS-SAMC-002-2026** cuyo objeto es la "CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN LA CARRERA 6 ENTRE CALLE 2 Y CALLE 3, DEL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACÁ" al proponente CONSORCIO OS ALCANTARILLADO 2026, Representado Legalmente por CAMILO ANDRES ORTIZ BERNAL, identificado con la C.C. No. 1.049.630.322 de TUNJA, por la suma de TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS ($304.479.795,73, por **CUMPLIR** con las exigencias del pliego de condiciones del proceso de selección y por tratarse de una propuesta favorable para la entidad.

El presente **INFORME FINAL Y DEFINITIVO** será publicado en el SECOP II en cumplimiento del principio de publicidad y transparencia, así mismo será puesto a disposición del Señor Alcalde Municipal para su conocimiento y demás fines pertinentes. Se firma por el Comité Asesor en la Evaluación de la entidad

Dado en Santana – Boyacá a los siete (07) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026)

Original firmado

JHOAM SEBASTIAN MEDINA AMADO
Secretario de Planeación
Comité Evaluador
Componente Técnico

PAOLA LILIANA ACOSTA OCHOA
secretaria general y Desarrollo Social
Comité Evaluador
Componente jurídico

DIANA MILENA CUADRADO AMADO
Tesorera General
Comité Evaluador
Componente financiero

Revisó.
ADCONS S.AS
RL. DANIEL ALBERTO SANCHEZ RIVERA